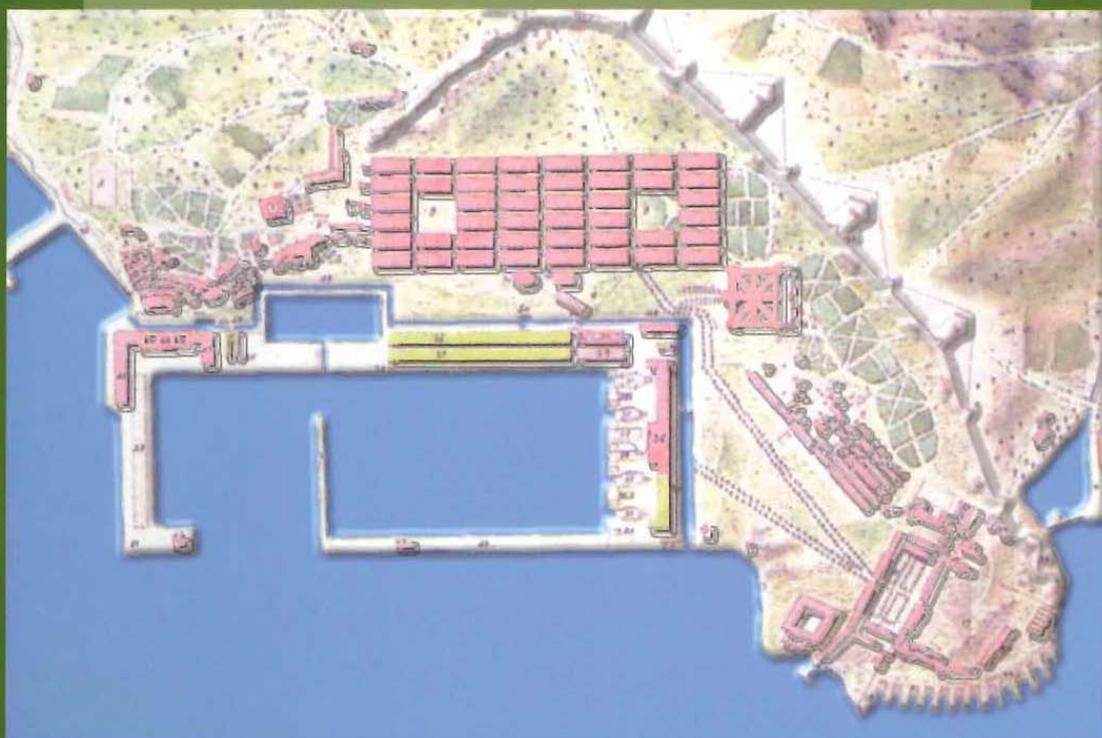


OFELIA REY CASTELAO  
ROBERTO J. LÓPEZ  
(eds.)

# EL MUNDO URBANO EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN

## II



XUNTA DE GALICIA

**El mundo urbano en el siglo de la Ilustración**  
***O mundo urbán no século da Ilustración***  
Tomo II

Edición:

OFELIA REY CASTELAO

ROBERTO J. LÓPEZ

Santiago de Compostela, 2009

**XUNTA DE GALICIA**

**El mundo urbano en el siglo de la Ilustración**

***O mundo urbán no século da Ilustración***

Tomo II

Ofelia Rey Castelao, Roberto J. López (ed.)

Santiago de Compostela

XUNTA DE GALICIA

Nº de páxinas: 712

17 x 24 cm.

Índice: páxinas 5-8

ISBN Tomo II: 978-84-613-0638-1

ISBN Obra completa: 978-84-613-0637-4

Depósito legal: C 943 - 2009

Materia: 94: Historia da Idade Media e Moderna en xeral.

**Edición**

XUNTA DE GALICIA Consellería de Innovación e Industria, Dirección Xeral de Turismo  
S.A. de Xestión do Plan Xacobeo

© Os autores

© XUNTA DE GALICIA

**Editores deste volume**

Ofelia Rey Castelao

Roberto J. López

**Coordinación da obra**

Manuel-Reyes García Hurtado

Ofelia Rey Castelao

Domingo L. González Lopo

**Imaxe da cuberta:**

«Explicación del Plano General del Nuevo Arsenal del Ferrol con las variaciones que S. M. se sirvió aprobar en el Año de 1765». Archives du Génie. Château de Vincennes (París). Cote 1V M 86, pièce nº 7. Asdo. Blas Cesáreo Martín.

**Imprime:**

Lugami Artes Gráficas

Infesta, 96

15300 Betanzos (A Coruña)

## **De la *caritas* a la *utilitas*.**

# **Usos públicos del agua en la Sevilla del siglo XVIII: fábricas y cuarteles**

Manuel F. Fernández Chaves

Universidad de Sevilla

### El abastecimiento de agua en la ciudad de Sevilla

La ciudad de Sevilla gozó desde la Plena Edad Media de las aguas traídas desde Alcalá de Guadaíra (localidad situada a 17 km. de la ciudad) gracias a la restauración de un viejo acueducto romano llevada a cabo por el califa almohade Abu Yacub Yusuf en el año 1172. Desde la conquista cristiana en 1248, el acueducto sería conocido como «Caños de Carmona» ya que su último tramo discurría paralelo a la calzada que se dirigía a dicha localidad. Constituyó siempre el principal sistema de abastecimiento de agua de la ciudad<sup>1</sup>. La sed de los sevillanos se apagaba también con el agua del río Guadalquivir y de los pozos excavados en su suelo, y desde el año 1574 el cabildo municipal construyó un nuevo sistema de abastecimiento que cubrió las necesidades de la zona norte del casco urbano, la más desprovista de fuentes y agua corriente. La traída de estas aguas al interior de la ciudad llevó a desecar una gran zona pantanosa y se construyó la Alameda de Hércules, que se convirtió en el paseo más

<sup>1</sup> Sobre los Caños, cfr. JIMÉNEZ MARTÍN, A., «Los Caños de Carmona. Documentos olvidados», *Historia, Instituciones, Documentos*, 2, 1975, 317-328. Del mismo autor, «La ciudad almohade y los Caños de Carmona» en JIMÉNEZ SANCHO, A. (ed.), *La catedral en la ciudad. Los Caños y los difuntos*, I, Sevilla, 2007, 21-48. También, VALOR PIECHOTTA, M., ROMERO GUTIERREZ, V., «El abastecimiento de agua», en VALOR PIECHOTTA, M. (coord.), *El Último siglo de la Sevilla Islámica*, Sevilla, 1995, 269-283. Asimismo, FERNÁNDEZ CHAVES, M.F., «La 'Montanna de Alcalá' y la Mina de agua. Ecos de un pasado histórico» en *Actas de las VI Jornadas Locales de Patrimonio Histórico y Natural de Alcalá de Guadaíra. Patrimonio Subterráneo*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Alcalá de Guadaíra, 2005, 63-78. También, ÁLVAREZ GARCÍA, G., et alii, «Exploración y estudio de la red de Galerías de Alcalá de Guadaíra, *Aparejadores*, 68.

concurrido y renombrado intramuros, creándose un nuevo espacio de sociabilidad que disponía de vegetación y fuentes públicas, dependiente del cabildo de la ciudad<sup>2</sup>.

El abastecimiento de la Alameda contrastaba fuertemente en su gestión con el de los Caños. Éste era mucho más abundante que el primero, pero el agua constituía una regalía y toda ella pertenecía al rey, y se destinaba fundamentalmente al abasto del Alcázar. A cambio del disfrute de la renta de unos molinos que aprovechaban la corriente de agua del acueducto, la ciudad estaba obligada desde tiempos del rey Alfonso X a sostener los gastos de mantenimiento de toda la conducción, pero apenas si disponía de caudal en propiedad. El agua que fue privatizándose poco a poco se distribuía por la ciudad a través de mercedes reales que una vez concedidas se habían ido vendiendo en porciones menores, extendiéndose así el uso particular del agua corriente durante la Edad Moderna.

Hasta el reinado de los Reyes Católicos el agua otorgada a través de mercedes reales se había dirigido preferentemente a grandes nobles que habían hecho un uso limitado de la misma, guardando la mayor parte de las concesiones y procediendo en pocas ocasiones a un reparto a través de donaciones o ventas. La situación daría un vuelco con la reina Isabel, quien apostaría decididamente por beneficiar con agua corriente las instalaciones de los monasterios de la ciudad e impulsar las nuevas fundaciones que surgieron a fines del siglo XV y comienzos de la siguiente centuria<sup>3</sup>. A partir de ese momento se produciría una ampliación muy grande del mercado del agua, pues se multiplicarían los grandes poseedores que fueron desprendiéndose a través de empeños, ventas y donaciones graciosas de porciones de agua. Ello se debió fundamentalmente al auge económico de la urbe y la existencia de una fuerte demanda de agua para usos domésticos, que nacía de una conciencia cada vez más extendida de comodidad en las casas, y que se alimentaba también de la voluntad de muchos mercaderes, oficiales reales, de la Audiencia, el Cabildo... etc., por imitar el modelo de habitabilidad nobiliario, en el que las fuentes y el agua corriente daban un sello de prestigio inconfundible. Este modelo fue potenciado por los monasterios hispalenses, que hicieron uso del agua en las fuentes de sus claustros y que se constituyeron muy pronto en los mayores vendedores y arrendadores de agua, por encima de los nobles. La elevada cotización del agua en la Edad Moderna (la «paja de agua» unidad básica de medida<sup>4</sup> osciló entre los 1.000 y los 1.200 ducados) se convirtió también en un valor de inversión, que podía alquilarse o revenderse según lo dictasen las necesidades del poseedor.

<sup>2</sup> El mejor estudio sobre estos trabajos en ALBARDONEDO FREIRE, A.J., *El urbanismo en Sevilla durante el reinado de Felipe II*, Guadalquivir, Sevilla, 2002, 191-208. Del mismo autor, «Las trazas y construcción de la Alameda de Hércules», *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, 135-165.

<sup>3</sup> Los detalles sobre este proceso bajomedieval en FERNÁNDEZ CHAVES, M.F., «Los Caños de Carmona y las políticas de gestión del agua en la Edad Medieval y Moderna», en JIMÉNEZ SANCHO, A., *La Catedral en la ciudad. Los Caños y los difuntos*, I, Sevilla, 2007, 50-83.

<sup>4</sup> La paja era la unidad de medida básica en la Sevilla moderna y en gran parte de la monarquía hispánica, aunque su valor cambiaba con frecuencia. Equivaldría al caudal de agua que fluyera por un orificio de unos 0,275 cm<sup>2</sup>, que rondaría los 5-7 metros cúbicos al día. Cfr. GONZÁLEZ TASCÓN, I., «Abastecimiento de agua a las ciudades» en VVAA, *Felipe II. Los ingenios y las máquinas. Ingeniería y obras públicas en la época de Felipe II*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 1998, 324.

Por todo ello, aunque toda el agua de los Caños de Carmona pertenecía al monarca, a través de una política de mercedes reales fue ampliándose el espectro de poseedores y complicándose el mercado y la red de abastecimiento de agua a la ciudad. Sin embargo, casi toda el agua desprendida del patrimonio regio quedó siempre en manos privadas, y sólo una mínima cantidad alimentaba las fuentes públicas (incluso algunas de ellas fueron construidas con el remanente concedido graciosamente de fuentes privadas). En el setecientos la situación del abastecimiento urbano continuaba dependiendo en buena medida del rey que conservaba aún la mayor parte del agua traída a la ciudad. El nuevo siglo traería nuevos aires en la política real sobre el agua en Sevilla que tendrían importantes consecuencias en el campo económico<sup>5</sup>.

### El cambio de dinastía y el decidido impulso a la ciudad industrial

Con el nuevo siglo se produjo una guerra internacional que también fue civil, y hasta el final de la misma no comienzan a darse las condiciones necesarias para que la nueva monarquía pudiera aplicar sus medidas políticas. En Sevilla, una importante decisión regia aplicada en 1717 vino a sancionar una situación que venía desde muy atrás, trasladándose el Consulado y las principales instituciones reguladoras del comercio de Indias, así como la categoría de puerto principal de dicho tráfico a Cádiz.

De todas maneras Sevilla siguió conservando una gran importancia comercial contando con el apoyo de la corona y de los capitales y hombres interesados en mantener y ampliar esta plaza como un centro comercial, funcionando su puerto como avanzada interior del de Cádiz. A todo esto se añadió desde muy pronto un interés por aumentar el papel industrial de la urbe. La apuesta de la corona en este sentido fue muy clara, y se abandonó prácticamente la política de los austrias por la que los conventos y algunos importantes servidores del rey habían obtenido importantes mercedes de agua. En éste último caso a principios de siglo se dio la última concesión de agua a un particular. Se otorgó a D. Ramón de Torrezar, Prior del Consulado, una paja de agua para que pudiese dotar las casas que estaba construyendo en la collación de Santa María la Mayor.

El cambio aquí glosado se irá produciendo gradualmente. Así, bajo el reinado de Felipe V pesarían todavía las consideraciones que habían guiado a sus antecesores para beneficiar especialmente a los establecimientos religiosos, pero su número fue irrisorio comparado con todos los conventos y hospitales que habían sido objeto de la gracia regia en los siglos anteriores. Sólo tres conventos, Las Becas, San Clemente y las Capuchinas, se beneficiaron de agua en todo el siglo. En el caso de las monjas de San Clemente, se hizo una excepción considerando su origen como fundación regia, pues disfrutaron desde 1510 de una paja de

<sup>5</sup> La posesión y administración del agua variaba según los usos de cada ciudad. Dos casos diferentes al aquí tratado aparecen en los trabajos de Francisco J. Moreno Díaz y Josep Maria Sabaté i Bosch presentados en este mismo congreso. La historia del abastecimiento de agua a Sevilla y sus implicaciones políticas y sociales se estudian en nuestra Tesis Doctoral, «*Agua, poder y sociedad en la Sevilla moderna. Una historia urbana. 1474-1812*» de próxima defensa.

agua que ya habían vendido. Felipe V les concedió el agua en atención a «*ser fundacion del señor rey San Fernando y que el numero de su comunidad es tan crecido que llega a ciento y cuarenta personas religiosas legas y sirvientes para su manutencion ... excesivos y precisos gastos a que se ha agregado haberlas faltado y las contrariedades experimentadas en aquella ciudad de mayor parte de sus rentas porque se hallan con ... gran atraso y muchos empeños con el desconsuelo de no poder costear el agua para el abasto del monasterio demas de impedimentos...*»<sup>6</sup>. El acuerdo para dotar con agua corriente al convento de las Capuchinas venía ya del siglo anterior, cuando el arzobispo Palafox ya había comprometido el favor real en la construcción de este cenobio<sup>7</sup>. Estos monasterios se situaban en la zona de la ciudad donde más escaseaban las fuentes y el agua corriente, al oeste del paseo de la Alameda, y paliaban en parte una fuerte carencia de agua en dicho sector. En el caso del colegio jesuita de las Becas, su vocación de enseñanza constituía un acicate para las autoridades a la hora de beneficiar dicho establecimiento. En este mismo sentido se actuó con los oratorianos, quienes constituyeron uno de los principales focos de enseñanza y cultura de la ciudad<sup>8</sup>. A otro nivel educativo, y a petición de la ciudad se actuó dotando con una paja de agua la casa de los Niños Toribios, hospicio o más bien correccional donde se recogían huérfanos y se les ayudaba a formarse. En estos tres últimos casos se puede decir que estas mercedes se otorgaron desde la misma óptica que presidiría la cesión de agua a las fábricas en las décadas siguientes.

Esta política llevó a los monarcas a fijar su atención en aquellas instituciones que servían con mayor claridad a la utilidad y el bien público, traducidos en el orden social y el progreso de la educación. Los administradores de los toribios recogían a niños de la calle donde se les instruía «*en la Doctrina Christiana, y primeras letras, y a los que descubren talentos tambien en la Grammatica, y varios Oficios mecanicos, con que se hacen utiles a la Republica, y a si mismos. Sirve tambien este Seminario de casa de correccion para jovenes inquietos*»<sup>9</sup>. Se puede considerar que los toribios eran el «hermano pobre» del seminario de San Telmo, donde se formaban pilotos amparados por la corona. Dicho seminario gozaba de una paja de

<sup>6</sup> (A)rchivo de los (R)eales (A)lcázares de (S)evilla, Sección 2.2., (R)entas y (P)atrimonio, Caja 9, expediente 3.

<sup>7</sup> Trajo la devoción de Santa Rosalía desde la diócesis de Palermo en la que había sido arzobispo, gastando en el convento del que sería primera abadesa su propia hermana 30.000 ducados. SÁNCHEZ HERRERO, J., «El clero de Sevilla en la época del barroco», en ROS, C. (dir.), *Historia de la iglesia de Sevilla*, Castillejo, Sevilla, 1992, 451.

<sup>8</sup> También se habían establecido en la ciudad bajo el arzobispado de Palafox. Su papel formativo no hizo sino incrementarse tras la expulsión de los jesuitas. En palabras del futuro arzobispo de Canterbury, el hijo de comerciantes José Blanco White, «*Esta congregación [...] Por su atención frecuente al confesionario, el número de misas que celebraban diariamente en la capilla y las espléndidas ceremonias litúrgicas de las grandes solemnidades religiosas, atraían a muchos devotos sevillanos. Además, los padres del Oratorio continuaban con la ininterrumpida tradición del mismo método de dirección espiritual que había hecho famosos a los jesuitas. Lógicamente, los devotos sevillanos que habían sido afectos a estos últimos se habían adherido a la pequeña congregación de sacerdotes oratorianos, que estaban considerados públicamente como sucesores de los hijos de San Ignacio*». GARNICA, A. (ed.), *Autobiografía de Blanco White*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998.

<sup>9</sup> ARANA DE VALFLORA, F., *Compendio histórico descriptivo de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla*, Artes Gráficas Soler, Valencia 1978 [1789], 150.

agua concedida en 1683. Su fundación gozó del respaldo regio antes de que los postulados de la ilustración asomaran entre los principales objetivos políticos a cumplir, dedicados a «*recoger muchachos desamparados y vagabundos y ejercitarlos en la marineria y pilotaje y que con efecto han puesto en la ejecucion de esta obra y se halla al presente delante ... esperando perfeccionar y porque siendo tengan del servicio de Dios agrado mio, beneficio de la causa publica y de mi Real animo el favorecerla...*». El agua se demandó «*por via de limosna... para el sustento y limpieza de los muchachos ministros y sirvientes que asisten en el como se habia ejecutado con el hospital de la Santa Caridad de dicha ciudad y con otros interesados*»<sup>10</sup>. Así, entre las últimas décadas del siglo XVII y el reinado de Felipe V fue produciéndose una transición gradual, en la que los conventos sevillanos dejaron de ser objeto del favor regio, que puso sus miras en el desarrollo del conocimiento científico y en la formación de los súbditos. Y las escasas y muy apreciadas concesiones de agua corriente formaron parte de esta nueva visión de las necesidades de la ciudad que se manejaba desde la Corte. En este sentido los borbones tratarían también de potenciar el tejido industrial de la ciudad aprovechando su aún floreciente condición de puerto mercantil para aumentar las rentas de la corona otorgando mercedes de agua a fábricas promovidas por la propia corona que devengaban rentas y beneficios para la misma<sup>11</sup>.

Como se desprende de la tabla, los primeros Borbones trataron de lanzar el establecimiento del complejo industrial-militar en la ciudad y no escatimaron tampoco a la hora de conceder el agua necesaria para labores de fabricación y de abasto de sus operarios y militares. Desde luego que la nueva fábrica de tabacos, verdadero puntal de las rentas de la corona en la ciudad, constituyó el objetivo prioritario de la atención de los ministros del monarca, y pasó de gozar una paja de agua concedida en 1685 a 8. No cabe duda de que la presencia de Felipe V en Sevilla durante el denominado «lustró real» (1729-1734) tuvo que influir en su ánimo para apoyar el desarrollo de estas industrias. Durante la guerra Felipe V había realizado las concesiones dirigidas a otros intereses que hemos visto, pero apoyó el impulso de las obras de la nueva fábrica de tabacos dando dos mercedes de 3 y 5 pajas de agua durante el año que precedió su estadia en Sevilla: 1728<sup>12</sup>.

Todo esta política adquiere aún mayor importancia bajo el reinado de Fernando VI con el apoyo del Marqués de la Ensenada<sup>13</sup>. Bajo su reinado se ampliaría decididamente la fábrica

<sup>10</sup> ARAS, RP, Caja 9, exp. 3. Sobre esta importante institución es imprescindible, GARCÍA GARRALÓN, M., «*Taller de mareantes*»: *El Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla (1681-1847)*, Fundación Cajasol, Sevilla, 2007.

<sup>11</sup> Sobre las fábricas en la ciudad, cfr. AGUILAR PIÑAL, A., *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*, 178-193, y aquí, 178-184.

<sup>12</sup> Íbid. Sobre el lustró real, MÁRQUEZ REDONDO, A. G., *Sevilla, «Ciudad y Corte» (1729-1733)*, Ayuntamiento, Sevilla, 1994.

<sup>13</sup> Son muchos los proyectos militares e industriales que respaldó la corona en este reinado. Entre otros muchos se decidirá la construcción del arsenal y astillero de El Ferrol (cfr. VIGO TRASANCOS, A., *Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII*, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Santiago de Compostela, 1984), se produce el traslado y ampliación del arsenal y parque de artillería de La Coruña (SOLARUCE BLOND, J.R. et. alii, *A antigua Maestranza de Artillería, Rectorado da Universidade da Coruña*, Universidad de La Coruña, La Coruña, 1994), o la construcción del arsenal de la Carraca

de artillería, de las más importantes de Europa y sin duda del país, y se apoyaría la creación de la fábrica de salitre, fundamental para la producción de pólvora, potenciando la industria bélica de la ciudad en tiempos de paz general. La fundición de artillería hispalense era una de las más antiguas del país. Había iniciado su andadura dependiendo directamente del estado en 1637, aunque en el setecientos recibió un considerable impulso gracias al cual se amplió su perímetro y se mejoraron sus instalaciones. Este proceso sufrió una especial proyección a partir de 1757, cuando Fernando VI, retomando intenciones recientes, apoyó la ampliación de los edificios y la incorporación de nuevas técnicas y personal cualificado proveniente de Francia<sup>14</sup>. El análisis de todo el proceso de mejoras realizado por Rabanal omite la concesión graciosa de dos pajas de agua para el nuevo complejo fabril. Además de dedicarse para los procesos de fabricación, el agua se utilizó para la creación de una fuente pública en las inmediaciones del edificio, lo que vino a paliar el crónico desabastecimiento del barrio de San Bernardo, situado inmediato a la fábrica (en el plano de Coello no se representó)<sup>15</sup>. Se sumaba a ella la fuente que ya existía en las inmediaciones de la Puerta de Carmona, junto a la embocadura de los caños (vid plano). Tanto esta como la fuente que se construyó en el interior de la fábrica de salitre fueron objeto de un tratamiento monumental, gozando la primera de «dos ánades en bronce, por cuyo pico expulsaban el agua en forma de surtidor...»<sup>16</sup>. En la fuente construida en el interior de la fábrica de salitre se colocaron tarjetones de piedra alusivos a su construcción por el Asistente bajo el reinado de Fernando VI. Se aprovechó la cañería del convento de los trinitarios calzados situado muy cerca de los terrenos cedidos por el ayuntamiento para llevar las aguas a la nueva fábrica<sup>17</sup>.

(San Fernando, Cádiz). En todos ellos se dieron intentos por dotarlos con agua corriente. Especialmente complejo fue el caso de La Carraca, para el que desde 1720 se realizaron asientos para traer el agua potable para el arsenal y los barcos. Años más tarde se presentarían dos proyectos de abastecimiento que tenían que vencer el paso de los esteros que separaban el arsenal de la Isla de León, que precisamente fueron atendidos por Ensenada bajo el reinado de Felipe VI, pero que no llegaron a terminarse debido a las dificultades presentes. Recibieron el dictamen negativo del ingeniero Ignacio Sala, director de las obras del Arsenal, y de Jorge Juan, a la sazón director de los arsenales de la corona. Cf. BARROS CANEDA, J.R., «El abastecimiento de aguas al arsenal de la Carraca», *Archivo Hispalense*, 241, 1996, 219-231 y 225-226.

<sup>14</sup> Sobre la fundición Cfr. RABANAL YUS, A., *Las reales fundiciones españolas del siglo XVIII*, Servicio de Publicaciones del EME, Madrid, 1990, 75-132, y aquí, 89-100. Una perspectiva histórica un tanto desfasada pero útil por sus datos, VEGA VIGUERA, J.M.: *Sevilla y la Real Fundición de cañones*. Sevilla, Guadalquivir, 1992.

<sup>15</sup> La primera representación del barrio y la génesis de su morfología urbana aparecen en FERNÁNDEZ CHAVES, M.F., HERNÁNDEZ NAVARRO, F. J., «Ensayo de reconstrucción urbana: collación de San Bernardo, siglos XVII-XVIII», en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, I, Córdoba, 2003, 91-109.

<sup>16</sup> VEGA VIGUERA, J.M., *Sevilla y la Real Fundición...*, 136.

<sup>17</sup> VEGA VIGUERA, J.M., «Dos fábricas sevillanas de aplicación militar (siglos XVIII y XIX)» *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 19, 1991, 157-209, y aquí, 166.

## MERCEDES DE AGUA EN EL SIGLO XVIII

Monarca	Año	Instalación	Año de la concesión	Cantidad en pajas
Felipe V	1700	Convento de Capuchinas	1701	2
Felipe V	1703	Prior del Consulado	1703	1
Felipe V	1698	Oratorio de San Felipe Neri	1706	2
Felipe V	1284	Convento de San Clemente	1710	1
Felipe V	1620	Colegio de las Becas	1716	1
Felipe V	1728-1757	Fábrica de tabacos	1728	8
Fernando VI	1723	Niños Toribios	1755	1
Fernando VI	1634	Fundición de Artillería	1759	2
Fernando VI	1752	Fábrica de Salitre	1759	2
Carlos III		Atarazana de Azogue	1776	½
Carlos III	1788	Cuartel de caballería de la Puerta de la Carne	1788	2
		<b>Total</b>		<b>22½</b>

Fuente: ARAS, Caja 9, exp. 3, y caja 49 exp. 17.

### El agua y el Alcázar como condicionantes de la ubicación de los establecimientos reales

Todos estos edificios tienen en común su situación extramuros o bien periférica en la ciudad, por lo que se les concedió agua que no aprovechaba mercedes reales anteriores, y en casi todos los casos hubieron de tirarse nuevos ramales de conducción, exigiendo importantes inversiones que constituían en muchos casos una ínfima parte de los caudales que se emplearon en levantar las instalaciones, la mayoría de nueva planta. El agua destinada a estos edificios constituyó el 63% del total concedido por el rey en el siglo XVIII.

La ubicación de las fábricas reales no es caprichosa. Escapan de los muros de la ciudad, en la que el intrincado viario y la irregularidad de los solares desaconsejaban la implantación de edificios que por su trazado y la actividad nociva que desempeñaban resultaban incompatibles con una morfología cargada de condicionantes históricos<sup>18</sup>. Aunque el arroyo Tagarete parece configurarse como el hilo sobre el que se disponen, lo cierto es que la irregularidad de su caudal nunca fue un factor determinante a la hora de elegir el emplazamiento de estos edificios<sup>19</sup>. Su posición los alejaba un tanto de la zona inundada por el Guadalquivir en sus

<sup>18</sup> Ello no significa que no existieran actividades industriales en el interior de la ciudad. Comenzando por la antigua fábrica de tabacos ubicada casi en el centro de su casco, existían tenerías junto a la muralla, batanes, una fábrica de vidrio, etc.

<sup>19</sup> Normalmente las industrias textiles, de cueros y tintes aprovechaban corrientes de agua cercanas, como fue el caso de algunas fábricas vallisoletanas, que tomaban el agua del Esgueva o del Pisuerga. MERINO BEATO, M.D., *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*, II, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 1990, 255-256.

frecuentes crecidas, aunque nunca estuvieron plenamente a salvo de su furia. El alejamiento del río obligaba a buscar otras fuentes de abastecimiento necesarias para los procesos industriales y en este sentido se da una clara dependencia en su localización de las líneas de abastecimiento de agua potable, que se prolongan desde el mismo acueducto (extramuros o inserto en la muralla), aprovechan ramales más antiguos (la fábrica de Salitre el del convento de la Trinidad), y, en general, se disponen en un arco que engloba el Alcázar por el sureste, dejando aparte la fábrica de Salitre. En el caso de la nueva fábrica de tabacos, «*la influencia de la muralla sobre el proyecto se debería también a razones de infraestructura: realizaba función de soporte para la conducción de agua, que, a modo de acueducto, llegaba hasta el convento de San Diego el y Colegio de San Telmo. De este modo quedaba resuelto en gran parte el problema del abastecimiento de agua, hecho de gran importancia para una fábrica que precisaba gran cantidad de ella*»<sup>20</sup>.

El plano de las nuevas instalaciones no estaría completo si no añadiéramos aquellas que fueron objeto de otra consciente política de mercedes de agua llevada a cabo por Felipe II y que tendió a potenciar el sector portuario, comercial y fabril del ágora hispalense, con la Casa Lonja, Casa de Moneda y Aduana. Estos importantes edificios, en los que se plasmaban las instituciones y el poder real se localizaban muy próximos al palacio del rey, y conformaban con él la zona más importante y prestigiosa de la urbe. Toda esta área vendría a ampliarse y consolidarse con el establecimiento y/o ampliación de las fábricas de tabaco y de artillería, el cuartel de caballería de la Puerta de la Carne y la Universidad de Mareantes de San Telmo, produciéndose así un proceso paralelo al que había colmatado las zonas intramuros pertenecientes al rey por parte de Felipe II; ahora el ágora de la ciudad y la proximidad del abasto del Alcázar van consolidando la presencia de lo urbano fuera de sus murallas a través de estas fábricas e instituciones, y sirven como puntos de anclaje de un incipiente crecimiento de la ciudad en sus inmediaciones. La nueva fábrica de tabacos iba a conformar el elemento de «sedimentación urbana» más importante de todo el conjunto exterior, creándose una nueva calle en su fachada norte y una nueva puerta de la ciudad, y canalizándose el arroyo Tagarete que discurría bajo la calle construida ex novo. De esta manera se vincula el flamante edificio con la zona más representativa de la ciudad, descartándose las atarazanas por su falta de espacio, como sucedió también con la antigua sede de la fábrica<sup>21</sup>. Conectado con varios cruces de caminos y dos puertas de la ciudad, su sector sur «*donde reside la mayor fuerza de distribución de esta parte del plano, la cual se extiende a su totalidad, jugando el Palacio de San Telmo y la fábrica de Tabacos un papel de primer orden en la articulación escenográfica de las zonas oeste y centro/sur*»<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> MORALES SÁNCHEZ, J., *La Real Fábrica de tabacos. Arquitectura, territorio y ciudad en la Sevilla del siglo XVIII*, Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, Sevilla, 1991, 108-109.

<sup>21</sup> Sobre los pasos seguidos hacia la nueva fábrica, RODRÍGUEZ GORDILLO, J.M., «Primeros proyectos de las nuevas fábricas de tabacos de Sevilla en el siglo XVIII» *Archivo Hispalense*, 177, 1975, 9-35. Del mismo autor, «Sobre la industria sevillana del tabaco afines del siglo XVII», *Hispania*, 7, 1977, 533-552. Trabajos puestos al día y revisados en la obra del mismo autor, *Historia de la Real Fábrica de tabacos de Sevilla*, Fundación Focus-Abengoa, Sevilla, 2005, especialmente las páginas 39-69.

<sup>22</sup> LÓPEZ LLORET, J., *La ciudad construida*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2004, 145.

En el complejo industrial y militar conformado al norte por la fábrica de salitre y al sur la fábrica de artillería se insertó la única institución militar que se benefició de agua de pie: el cuartel de Caballería de la Puerta de Carne. Pese a que Sevilla no era una ciudad prioritaria para los establecimientos militares, tanto el Capitán General de Andalucía, conde de O'Reilly como el cabildo de la ciudad señalarán la conveniencia de contar con tropas en su suelo en el año 1783<sup>23</sup> año en el que se aprueba la construcción de un cuartel de caballería a instancias del informe favorable del Asistente D. Pedro López de Lerena. La higiene, una de las premisas básicas para la construcción de cuarteles invocaba la necesidad de contar con «*agua de pie y en su defensa establecerlos donde la haya o practicarles pozos*» y precisamente los diferentes proyectos que van a ir presentándose trataban en su mayor parte de aprovechar la proximidad a los Caños de Carmona para contar con la presión de agua que podía suministrarse con comodidad desde el acueducto hasta la segunda planta del futuro cuartel de caballería; acabará eligiéndose el emplazamiento frente a la Puerta de la Carne, al Sur del matadero y al Oeste de la fábrica de botones<sup>24</sup>. Sin embargo las excavaciones realizadas en 1785 no fructificaron y el proyecto del ingeniero Félix Caraza fue desestimado, esperándose hasta 1788 para erigir el edificio que se terminará en 1792, habiéndose elegido el proyecto del ingeniero militar Antonio Hurtado<sup>25</sup>.

Como las fábricas reales, aquellas que necesitaron agua se ubicaron preferentemente en la zona extramuros, aprovechando también viejas cañerías o el mismo acueducto. Así, muchos tintes se erigieron a lo largo de la muralla por donde discurría el abastecimiento al Alcázar en la calle homónima. Otros oficios como los curtidores, zurradores y refinadores también se aprovecharon de la proximidad del agua para abrir sus talleres en las plazas del mismo nombre. Asimismo, los tres lavaderos de lana construidos enfrente del mismo acueducto aprovechaban directamente el agua que habían comprado de una merced concedida a otro particular. Es el caso del lavadero de los comerciantes Sonnet, quienes habían comprado una paja de agua del mayorazgo de los Ponce de León, que se encontraba asociada a unos solares intramuros de la familia, y la habían llevado al exterior hasta el lavadero<sup>26</sup>. Otro importante caso fue de la fábrica de curtidos de San Diego, exconvento de franciscanos patrocinado por la ciudad que cambió su vocación gracias a las inversiones del comerciante irlandés Nathan Wetherell en 1785<sup>27</sup>; Wetherell acabó comprando en el año 1811 las dos pajas de agua que venía alquilando al Alcázar por 44.000 reales, aprovechando la turbulenta coyuntura que atravesaba el país y las viejas cañerías que llevaban desde el palacio 4 pajas de agua al extinto convento<sup>28</sup>.

<sup>23</sup> ORTIZ DE ISANGURBE, M., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J., *Sevilla: arquitectura y ciudad militar. El Cuartel de la Carne, patrimonio recuperado*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2004, 84.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 73 y 84-93.

<sup>25</sup> *Ibid.* pp. 115-129.

<sup>26</sup> Archivo Histórico Provincial de Sevilla, legajo 3800, f. 765r. El lavadero estaba situado más al Este, pero por motivos de espacio lo hemos representado más cerca de la ciudad.

<sup>27</sup> Sobre esta empresa y su importancia en el tejido industrial de la ciudad, ÁLVAREZ PANTOJA, M.J., «Nathan Wetherell, un industrial inglés en la Sevilla del Antiguo Régimen», *Moneda y Crédito*, 143, 1977, 133-186.

<sup>28</sup> ARAS, RP, Caja 9, exp. 3.

## Las cesiones de agua y los problemas jurisdiccionales

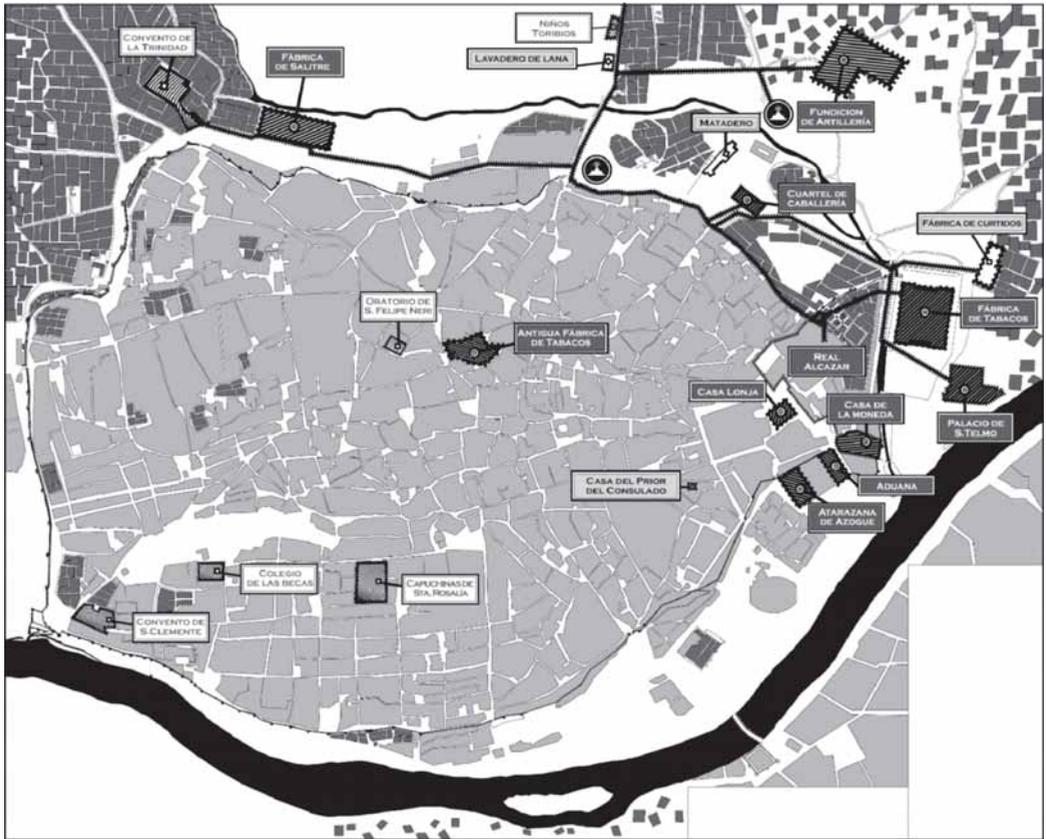
Todas estas fábricas dependieron en la administración del agua y el mantenimiento de sus conducciones del Alcaide del Alcázar, quien luchó siempre por dejar claro que todos estos establecimientos gozaban de una regalía y que estaban obligados a informar de cualquier cambio en la gestión del agua y por supuesto, a tomar tan sólo la cantidad estipulada en las concesiones. Los problemas jurisdiccionales fueron muy amplios y fueron generados por la gradual tendencia de los administradores de las fábricas a ampliar el caudal otorgado, frente al Alcaide que dependía de la Real Junta de Obras y Bosques<sup>29</sup> y que daba absoluta prioridad al riego y mantenimiento de los jardines del Alcázar. Este problema era una constante desde que se dieron las primeras mercedes de agua, protagonizando los mayores robos aquellos conventos situados extramuros como la Trinidad, San Agustín o San Benito.

Cuando se erigió la nueva fábrica de tabacos, importante consumidora de agua, no hubo grandes problemas debido a la abundancia de los veneros por aquellos primeros años del siglo XVIII<sup>30</sup>, pero con el tiempo sus administradores doblaron fraudulentamente el aforo de 8 a 16 pajas. El diseño del edificio obedecía además de a las necesidades industriales a presupuestos monumentales que fueron ampliamente desarrollados por sus gerentes, pues según se quejaba amargamente el Teniente de Alcaide Francisco de Bruna en 1781 contaba con «...23 fuentes en las fabricas, quartos, y caballerizas de fuera y para dotarlas a todas quiere (el superintendente de la fábrica) las 16 pajas de agua. Pues sepa Vuestra Excelencia que en el supuesto de que los tabacos se trauajan con el agua de los pozos, a excepcion de las fuentes que sirven para los operarios y caballerizas del ganado de la fabrica ... y sirue para regar un jardin que se ha formado entre la pared de la fabrica y el foso ... siendo notorio que las mas casas principales de Sevilla y demas dilatada familia aun teniendo jardines estan auastecidas con media paja...»<sup>31</sup>. Esta denuncia se producía en 1781, y el problema se prolongaría en los años siguientes, que fueron de gran escasez como lo denunciaba el verano siguiente en el cabildo de la ciudad el Síndico Personero, quien llegaba a considerar el tema del correcto abastecimiento «como un negocio de la primera atención que en general y en particular aflige a este publico que clama por remedio pronto y efectibo en quanto es dable,

<sup>29</sup> La vida de la Real Junta de Obras y Bosques fue accidentada en el siglo XVIII, suspendiéndose entre 1713 y 1719, y siendo definitivamente desmembrada en 1768 y pasando a incorporarse a la Primera Secretaría de Estado y Despacho. Las apelaciones y pleitos quedaron entonces en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Cfr. VIÑES MILLET, C., *La Alhambra de Granada. Tres siglos de Historia*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1982, 121. Sobre esta institución en los siglos anteriores, DÍAZ GONZÁLEZ, F.J., *La Real Junta de Obras y Bosques en la época de los Austrias*, Dykinson, Madrid, 2002.

<sup>30</sup> El edificio gozaba de amplias prevenciones para paliar la escasez de líquido, pues el «líquido sobrante se reciclaba hacia unos depósitos interiores subterráneos que se llenaban a partir de unos pozos artesianos (...) para paliar la escasez que se sufría en los meses de verano, se instalaron unos depósitos calificados como 'simples pilares de fábrica por cuyo interior sube el tuvo de llegada del agua, que vierte en una cavidad en forma de embudo, de la que descienden otros tubos que alimentan los diversos servicios'». MORALES SÁNCHEZ, J., *La Real fábrica...* 200-201.

<sup>31</sup> ARAS, RP, Caja 65, exp. 13. Carta del Teniente de Alcaide Francisco de Bruna de 30-V-1781.



Fuente: Realizado sobre el plano de Alonso Sánchez Coello de 1771. Diseño a cargo de Susana Carazo.

mediante la suma escasez de los manantiales y fuentes por la sequedad extraordinaria de los quatro ultimos años de modo que es indispensable mirar con el maior celo que no haya la menor usurpacion ni desperdicio en el aqueduto de las aguas...»<sup>32</sup>. Las mercedes de agua origaban una fuerte compentencia entre el Alcázar y sus poseedores por conseguir un abasto regular. Pero la escasez y los problemas de mantenimiento llevaban a muchos a burlar el control de los Alcaldes y sus tenientes aumentando la cantidad asignada para ganar caudal. Los gerentes de la fábrica de tabacos no veían una solución clara ante el desabastecimiento, causado por las «continuas faltas que producen las limpias y reparos de los caños de Carmo-na y ... las quiebras de la cañeria que desde ellos viene a la Fabrica pues como esta es antigua y jira por devajo de los arboles grandes de la Huerta del Alcazar son incesantes sus roturas y composiciones...»<sup>33</sup> y por ello decidieron costear un carro que se dirigía a las fuen-

<sup>32</sup> Archivo Municipal de Sevilla, Actas Capitulares, Cabildo de 19-VI-1782.

<sup>33</sup> Archivo General de Indias, Fondo del Archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, Construcción de Nuevas fábricas, leg. 614, exp. 6.

tes de la Alameda de Hércules y se surtía allí con el agua necesaria. En el fondo, los choques de jurisdicciones traslucían un concepto del «mejor servicio» que cada uno de estos funcionarios identificaba con su propia administración, y por ello el Superintendente de la fábrica indicaba claramente que se encontraba *«no mereciendo no menos atención que los Reales Alcazares para la subsistencia de los jardines, las Fabricas de Su Magestad con un serbicio positibo, continuado y utilisimo al Herario»*<sup>34</sup>.

Estos pleitos entre oficiales que dependían de diferentes administraciones de la corona no fueron sino la prolongación de las disputas seculares entre los Alcaldes del palacio y los regidores de la ciudad en torno a los diferentes puntos de vista que mantenían sobre la primera infraestructura industrial que dependía del agua en la zona extramuros: los nueve molinos situados sobre los Caños de los que hablábamos al principio. En este caso, las jurisdicciones local y regia chocaban debido al agua que los molineros defraudaban embalsando la corriente para moler con más fuerza. Estos eran defendidos por la ciudad porque el aumento de rentas de los molinos redundaba en mayores ingresos para los propios, pero el Alcázar sufría grandes pérdidas de agua. En la ciudad se mantuvo hasta bien entrada la Edad Contemporánea la prerrogativa del rey, lo que causó grandes perjuicios a la hora de generar una administración más eficaz del agua, y aunque los borbones impulsaron con éxito las fábricas estatales, no es menos cierto que fracasaron si quiera relativamente en la gestión y distribución del agua que hubiera supuesto a buen seguro un aumento de la actividad industrial privada y un mayor desarrollo de la higiene e infraestructura urbanas.

<sup>34</sup> ARAS, RP, Caja 65, exp. 13. Carta del Superintendente de la fábrica D. José de Elizalde de 5-V-1781.